

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS. REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1.50 PTAS.—SEMESTRE, 2.75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 3 de Octubre de 1914.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES Y ORGÁNICOS

Guanos similares del Perú marca "ALCA" PIO REMIREZ Y COMPAÑIA

SALAMANCA

Como estos abonos contienen todos los elementos de nutrición que los vegetales necesitan, se obtiene con su empleo, el mayor rendimiento en las cosechas. Pídase nuestro CATÁLOGO ESPECIAL en el que se determinan las fórmulas que en cada caso conviene aplicar. Representante en Soria: D. Manuel la Banda, el que facilitará toda clase de datos para el mejor empleo de estos abonos.

MAQUINAS AGRICOLAS

Muy en breve se establecerá en Gómara un depósito de maquinaria agrícola a cargo de D. GERMAN MORALES, de la acreditada casa ALBERTO AHLES Y CIA., FELIX SCHLAYER, sucesor, donde los labradores sorianos podrán adquirir en las mejores condiciones segadoras DEERING, sembradoras y toda clase de modernos artefactos agrícolas y piezas de recambio para los mismos.

Academia preparatoria para carreras especiales.

Correos.—Telégrafos.—Aduanas.—Topógrafos.—Montes. Comercio.—Magisterio.—Idiomas.—Caligrafía.—Mecanografía, etc.

INAUGURACIÓN EL 1.º DE OCTUBRE

Pidan detalles a D. DIEGO MORENO PERAL.—Interventor del Banco de España.—Estudios, 2.—Soria.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito y venta en Soria y su provincia: Farmacia y Droguería de D. Enrique Ramírez.—Collado, núm. 18.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

D los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yañez, D. Antonio Cernuca, don César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arreola, D. Luciano Lobregad, D. José López María y D. César Grifán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes... Asistiendo a la Academia 30 ptas. ó para la preparación de Sobrestantes... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 4 duplicado, 2.ª, derecha.—MADRID

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. el Rey Regente

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y de sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA TIPIAZ.—CIRUGIA GENERAL.

SE APLICA EL 800

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—Abona por correo.

LA MODERNA

Fábrica de géneros de punto y corsetería

JOAQUINA GONZALEZ

Canalejas, 16.—SORIA

Todo el que visite este establecimiento ganará dinero por la economía de los precios y la superior calidad de los géneros y piezas. Gran surtido en trajes de punto para señoras, caballeros, niñas y niños. Es la que más vende por hacerlos a la medida de sus clientes, evitando así la desproporción que existe en los que de ordinario se de el comercio. Corsets, también sobre medidas, desde los más económicos a los de más lujo. Gran surtido de telas y adornos para los mismos.

Única en Soria matriculada.

Canalejas, 16.—SORIA.

ABONOS MINERALES

de todas clases de la renombrada casa de «Cros» Barcelona. Riqueza garantizada en graduación y peso. Informes para su empleo y análisis de tierras. Ventas por vagón completo y por sacos sueltos. Para pedidos e informes dirigirse a Auxilio García, San Juan, número 2, principal.

A LOS LABRADORES

Abonos minerales. Superf. estado y cal 18/20 peso de 50 kilogramos, garantizados el peso y la graduación.

Surtido de trébol, alfalfa, espárceta, etc., etc., con precios reducidos en el almacén de S. MORALES, Canalejas (antes Collado), número 44, Soria.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

Plaza de Bernardo Robles, núm. 8 SORIA

Directora Srta. Purificación Escudero

Enseña de niñas de párvulos, niñas y señoritas. Clases especiales: labores de utilidad y de adorno, bordados, encajes, flores, dibujo, pintura, francés, corte y confección de ropa interior y exterior, etc.

Preparación completa para la carrera del Magisterio, tanto de ingreso como de los grados Element 1.º y Superf. 1.º

Las alumnas pueden hacer los estudios en enseñanza libre u oficial; pero en ambos casos se atiende igualmente a las tardes.

Se reciben matrículas.

Chocolates JOAQUIN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca «escudo»

casa de más producción y venta en Aragón

LLORENTE HERMANOS

Los Sres. Zapatero y Rodrigo

Tienen el gusto de participar a su numerosa clientela

Que, vencidas las dificultades que les obligaron a suspender en Soria la elaboración de pan con sus harinas, desde hoy garantizamos poder realizar nuestra elaboración con las nuestras, garantizando ser de la mejor calidad y precios económicos.

Gran surtido de sus harinas, Feria, 14.—Soria.

MACEN DE MADERAS DE

BINGO MARTIN Y BIQUE

Este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima de 7 y 8 pulgadas de ancho, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con puntualidad a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también vino blanco y uvas, de las mejores condiciones, en botellas y en barriles, con todo el cuidado que merece y con el precio más barato.

Consultas generales de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero-terapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA.

TRISTEZA

Salgo de la ciudad y camino por la carretera construida en la ladera. Voy solo. Pero, muchas veces, cuando vamos solos ¿no vamos bien acompañados? Tal me sucede hoy a mí. Me acuerdo de mi madre, del ser bendito que tanto amé, de mi buen padre, todo cariño y amor, de tantos míos desaparecidos en la sombra tenebrosa... Y me parece que mi Pilar, el pedacito aquel de carne mía que Dios quiso llevarse—¡y sea bendito Dios!—me entretiene con su charla, con aquella charla inocente que era el más puro y el más celestial de mis encantos. No voy solo, no; voy bien acompañado.

La ladera está escueta, pelada; parece el esqueleto petrificado de un animal gigantesco. Los pequeños árboles de la carretera semejan los colmillos del monstruo. Abajo produce una sensación de frescura y de placer los árboles de las huertas, con sus hojas nuevas que han reemplazado a los que el tremendo pedrisco de Agosto machacó y pulverizó.

En lo más árido de la cumbre se me figura ver una bandada de ave-cillas que revolotean locamente. Son los niños del Hospicio, pájaros—hombres que no conocieron madre. Me equivoco. Sabe solo Dios qué angustias, qué dolores siniestros experimentarían los procreadores de esos infelices al arrojarlos al torno. ¿Miseria? ¿Amor vicioso? Siento en mí, en estos instantes, una piedad infinita y cubro, con esa envoltura misericordiosa, a los desventurados que se vieron obligados a «desposeerse» de sus hijos.

Los niños del Hospicio tienen madre. Son las benditas mujeres que les cuidan. Me descubro delante de las dos o tres señoras que van al cuidado y al celo de los pequeñuelos. Hay en sus ojos contemplativos mucho de ternura... ¿Y que es la ternura más que amor? Aman a los hospicianos porque son hospicianos; orfanado reemplazado por una maternidad espiritual sublime. Entre las cosas que nos reconcilian con la humanidad, está esa adopción magna, que es un poema, si, lectores, de cariño inmenso.

Ando unos pasos más y descubro la nueva fuente, rodeada de acacias. Hay aquí dos pasiones, que si se las cultivase, serían el germen de un renacimiento prodigioso: la pasión por el agua y la pasión por el árbol. Más allá y por desmantelado paredón, asoma una tubería, la antigua tubería que conducía el agua a la ciudad.

Por extraña asociación de ideas, creo ver en el barro tubo la boca de un cañón. Es que en el aire se respira acometividad y lucha y se cree oír en las ondas los truenos de las ametralladoras y de los *krup* que allá, en campos franceses, siembran el espanto y la muerte.

¡Fuentes y árboles! Signos de cultura y de paz, de amor y de soberanía... ¡La guerra! obra maldita de la discordia, de esa víbora con mil cabezas que lleva el veneno del interés, del egoísmo, de la soberbia, de la crueldad, del odio y de la ira para destilarlo en el corazón de los humanos. «Veo» los cientos de miles de jóvenes robustos, que gozaban las fantasías deslumbradoras de la juventud, que gustaban el dulcísimo placer de amar y de ser amados, que eran el amparo y la esperanza de los suyos, inertes ya, sin vida que se fué por las heridas y me extremezco de dolor. Me invade la tristeza y siento que las lágrimas afluyen a mis ojos.

¡Desdichados de nosotros! Es tan corto el vivir y nosotros empeñados en acortarlo aún más. ¡Señor! ¡Señor! ¡cuando llegará el día en que los hombres nos consideremos todos como «hermanos e hijos del mismo Padre que está en los Cielos!»

Joaquín Lillo y Bravo.

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consultas generales de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero-terapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA.

Contrasentidos.

Nos dijeron sabios economistas, en libros dedicados a difundir nobles principios sociales, que el Estado era la personificación del Derecho y su deber practicar el bien en nombre de la Justicia.

En los excelsos tiempos de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, —así, con mayúsculas, para hacer las palabras más solemnes— se adjudica al Estado la soberana misión de amparar a los débiles y proteger a los desgraciados contra la opresión de los tiranos y el egoísmo individual.

Pero volvamos la hoja; cerremos los libros y leamos en las páginas que presenta la simplicísima realidad.

El absolutismo del poder público se manifiesta hoy tan inaguantable como en los bien pasados tiempos en que merecía castigo la funesta manía de pensar.

Burla del Derecho, de la razón y de la justicia, regresión a las malas costumbres que proclamamos abolidas, son esas disposiciones oficiales que niegan la libertad de la contratación y del trabajo para resucitar las despóticas tasas que imponían los gobernantes absolutos.

Podrían hallar en el atraso del pueblo disculpa las viejas leyes que limitaban ciertas facultades de los ciudadanos con el imperio de la fuerza autoritaria, pero cuando se dice que el pueblo se gobierna por sí mismo, corresponde al Estado el papel de auxiliar en la magna obra que demanda una buena voluntad en todos y que si no existe, el despotismo no ha de crearla.

Firmes en el convencimiento de que cada nación tiene el gobierno que se merece, creemos que el Estado, representante de la inmoralidad, de la ignorancia y del favoritismo, solo puede dar las consecuencias naturales que se derivan de nuestras imperfecciones. Van a regir los destinos del país aquellos que designa la masa que se vende, que manejan los cínicos, y rara vez obtiene éxito el deseo y el esfuerzo del espíritu sano y recto.

Que el Estado martiriza a los débiles y se prosterna ante los poderosos? ¿Que los gobernantes atienden las imposiciones de los egoístas y rechazan las súplicas de los honrados? ¿Que los políticos desprecian la justicia y rinden pleitesía al favor?

Así lo quieren las colectividades y dolerse de esos males no es justo, por que la razón exige que se remedie empezando por modificar nuestras mezquinas aspiraciones.

Proceso lento, en pugna con las malas pasiones que infectan el ambiente que respiramos; mas única solución a fin de llegar al bello ideal que necesita la Sociedad para vivir bien.

Actualmente disfrutan de importantes beneficios los pueblos que han tenido la suerte de nombrar representante a uno de esos hombres acaudales e intrigantes que llegaron a los más altos puestos del Estado sin temer a las responsabilidades de gobernar y con elástica conciencia que les permite atropellar cuanto se opone a satisfacer censurables estímulos, y las comarcas postergadas, las que designaron a personas decentes para que intervinieran en la gobernación del país, han de envidiar la fortuna que reparten esos políticos nefastos, inmorales y perversos.

Claro es que mientras se haga burla del Derecho y resulte una mentira la democracia, hay que lanzarse al campo donde se ventilan las cuestiones sociales provistos de las armas que dan el triunfo, y no importa que los procedimientos sean malos si la causa es buena, por que del régimen de Libertad, Igualdad y Fraternidad solo obtenien provecho los más fieros enemigos de ese lema sagrado.

Para defender la libertad, es preciso oprimir; para que exista igualdad, exigir favor; y para fraternizar, promover escándalos.

Philipo.

Sociedad Económica Numantina.

(Conclusión.)

I

Aspiraciones consagradas y por las clases agrícolas y que deben servir de base para los acuerdos de la Asamblea.

A) Protestar respetuosa, pero enérgicamente contra la supresión del derecho arancelario para el trigo y la re-

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña María García de Pablo

falleció en Soria el día 5 de Octubre de 1913, a los 31 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viudo Timoteo Cosin; hijos Rufino, Jesús y Enrique; padres Benito García y Ana de Pablo; madre política Deogracias Toro; hermanos Rosa y Rufino; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad le quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente durante toda la mañana en la iglesia de El Salvador y ermita de Nuestra Señora de la Soledad de esta ciudad, como en Nuestra Señora de los Milagros de Agreda y Jesús Nazareno de Almazán, así como el OFICIO FIN DE AÑO, a las diez de la misma, en el citado templo de El Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba, Calahorra, Osmá y Sigüenza, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esqelas.

BIBLIOTECA

EL SEÑOR DON FERMIN CARAZO GARCIA

Falleció en Matanza el día 22 de Septiembre de 1914 A LOS 58 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Fernanda Arranz; hijos Josefa, Mariano, Teófanos, Oroncio, Nicolás y Lambert; hija política doña Prepedigana Palomar; hermanos, nietos y demás familia,

Participan a V. tan sensible desgracia y le suplican se sirva encomendarle a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Matanza 28 de Septiembre de 1914.

baja para el maíz y el centeno por entender que el precio de estos cereales no lo hacía necesario.

Si las circunstancias llegaran a hacer precisas tales rebajas arancelarias, éstas no deben limitarse a productos agrícolas; deben comprender a aquellos productos industriales cuya protección es enormemente mayor que la que tenía el trigo.

B) Gestionar sin descanso por todos los medios de propaganda y difusión, en una labor constante y sin desmayos, cerca de los poderes públicos, la reforma de nuestro régimen arancelario con arreglo a las siguientes «Bases»:

I

Que en la Junta de Aranceles y Valoraciones se dé a la Agricultura y a la ganadería la representación a que tienen derecho.

III

Revisión de los aranceles de aduanas con estricta sujeción a los principios siguientes:

a) Disminución de los excesivos derechos que hoy tienen muchos productos industriales.

b) Que se conserve la misma protección arancelaria en los productos agrícolas y pecuarios, que hoy la tienen suficiente, y que se eleve en aquellos en que es notoriamente inferior.

c) Que los derechos arancelarios protectores no excedan del 35 por 100 y que sean proporcionalmente iguales para los productos agrícolas y pecuarios y para los industriales.

d) Supresión de los derechos de exportación.

e) Que los derechos se fijen en todas las partidas *ad-valorem*, para que pueda apreciarse la importancia del gravamen arancelario; expresándose después, específicamente, con arreglo a la valoración del proyecto.

IV

Como complemento de la reforma arancelaria a que se refieren los apartados anteriores, es preciso hacer constar la improcedencia de los privilegios que en forma de admisiones temporales, de primas a la exportación, de zonas centrales o de otros análogos, se solicitan frecuentemente.

V

Debe procurarse la más pronta negociación de tratados de comercio en los cuales, sin disminuir la deficientísima protección que en general se otorga a nuestros productos agrícolas y pecuarios, se haga en los de las industrias ultraprotegidas las con-

cesiones necesarias para abaratar la producción y la vida y facilitar la entrada en los mercados extranjeros de nuestros productos de exportación.

VI

En nuestras relaciones comerciales con Portugal debe aspirarse a la unión aduanera. Y hasta que esto pueda conseguirse, las concesiones que se hagan a la nación hermana deben ser bajo la base de verdadera reciprocidad, iguales para los productos agrícolas y pecuarios que para los fabriles y que solo puedan referirse a los que allí tengan derechos arancelarios iguales o superiores a los nuestros.

C) Supresión del impuesto de transportes, de los derechos de abandonment de buques y de los de puerto. Los gastos de construcción, mejora y sostenimiento de los puertos serán sufragados únicamente por el Ministerio de Fomento o por las Diputaciones o Municipios a quienes interesen.

Tal es, a juicio de esta Sociedad, el Programa mínimo que podría ser objeto del primer acuerdo de la proyectada Asamblea, en la que solo se debería discutir, en nuestra modesta opinión, la forma, medios y procedimientos que los organismos en ella representados han de ejercitar para el logro de su realización.

Y si se quisiera, aunque no lo encontramos práctico por hoy, intentar el logro de otras aspiraciones aunque importantes, secundarias, bien se podría formar (después de adoptado el Programa mínimo que va expuesto) un catálogo de las aspiraciones complementarias de los productores agrícolas, en el que podrían discutirse las que integran la propuesta de Zaragoza y las que tienen ya expresadas otras Corporaciones análogas.

En lo que no cabe discusión es en la necesidad de una reforma arancelaria precisamente sobre las bases que se reproducen en este informe. Por ello solicitamos de los organizadores de la proyectada Asamblea que las acepten una vez más, y que recordándolas a los productores que en aquella han de tener su representación (casi todos, como los de Zaragoza las tienen conocidas y aprobadas) las lleven como base esencial de las peticiones que urgentemente se deben concretar.

NOTA FINAL

Congreso de ganaderos celebrado en Madrid en 1904. Exposiciones de las Cámaras agrícolas de Cáceres, Badajoz y Ma-

Las fiestas de San Saturnio

te rasgo de caridad al principiar los dias de regocijo oficial ensalza sobremanera sus sentimientos.

Visperas.

A las tres y media de la tarde se cantaron solemnes visperas en la Colegiata con asistencia de la Corporación municipal.

Baile.

Por la noche, en la Plaza de la Constitución, bailó el pueblo al compás de bien ejecutadas obras musicales por la banda «Lira Numantina».

El día del Santo.—Diana.

El viernes, día del Santo Patrono, la ciudad vistió sus mejores galas. Desde las siete de la mañana comenzaron las músicas a recorrer la población.

El primer paseo lo ejecutó la «Lira Numantina» tocando una alegre diana. En el tren corrió la banda militar del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, de guarnición en Madrid, dirigida por el músico mayor D. Aureliano San José y al mando del teniente D. Manuel Nieto; también dicha banda recorrió algunas calles de la población tocando un pasodoble.

Función religiosa.

El grandioso templo Colegial de Soria estaba completamente lleno de fieles antes de comenzar la función religiosa que, como todos los años, se celebraba en el presente a las diez de la mañana de ayer.

El atractivo nuevo, el más interesante era la Misa Pontifical del maestro Perosi, a tres voces, por la capilla, y en la que había de officiar el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Calahorra, D. Juan Plaza, para cuya prestigiosa personalidad tan intenso cariño tiene el pueblo soriano.

Fue ésta una función en que se pusieron de manifiesto los nombres de preclaros hijos de la provincia. El Gualúa fué el del maestro D. Antonino Oñaz, organista del templo a fines del siglo XVII, y la misa fué dirigida por el maestro de Capilla del Burgo de Osma D. Bonifacio Aguilera.

El panegirico del Santo estuvo a cargo del Sr. Magistral de la Colegiata don D. Ignacio Navarro que predicó con gran elocuencia desarrollando el tema de «La Iglesia y el Estado» y dando pruebas de erudición y de talento.

Concierto.

En la plaza de la Constitución se situó de doce y media a una y media la banda militar, y numeroso público escuchó muy complacido las distintas obras interpretadas con gran acierto.

Danzantes.

Un grupo de niños, vestidos con trajes típicos de danzantes, recorrió las calles ejecutando habilidosas danzas.

Procesión.

A las cinco de la tarde salió de la Colegiata la procesión del Santo Patrono, que con el mayor orden hizo la carrera acostumbrada, siendo presenciada por todo el vecindario y presidida por el Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra, las Autoridades y Corporaciones locales.

Fuegos.

Por la noche se quemó la primera colección de fuegos artificiales, preparados por D. Gregorio Cecilia, amenizando el acto la banda militar.

Romería.

Esta mañana ha repetido el pasacalles la «Lira Numantina». A las nueve de la mañana el camino de la ermita del Santo Anacoreta estaba animadísimo.

En la iglesia dijeron misas los sacerdotes Sres. Sáenz, L. puente, Robles y algún otro. En la pradera de San Polo bailó la juventud al compás de la banda militar.

El niño Jesús Arta, de 7 años, que se encontraba en la romería, sufrió una caída causando varias contusiones y heridas en la cabeza que le fueron curadas en la Casa de Socorro por el Practicante Sr. Pérez Sevilla.

Del resto de las fiestas daremos cuenta en nuestro número del miércoles próximo.

REMITIDO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy Sr. mfo: En el número de ese periódico que se publicó el 24 de Septiembre último, aparece un comunicado en el que deberes de gratitud obligan a su autor—según nos manifiesta— a enaltecer los méritos del Sr. Guisande, con motivo de la enfermedad sufrida por una cliente mía, y con notorio perjuicio de la dignidad profesional del que suscribe.

El milagro de su curación se hizo, y por ahora dejemos que lo hiciera Dios o el diablo, pues tales cosas no debo discutir las con persona incompetente, ni creo sea este lugar apropiado para ello.

Solo sí dire al articulista: que he de hacer caso omiso de apreciaciones de cierta clase hechas por quien es profano en la materia. De otro modo pensaría si persona competente hubiera firmado el artículo de referencia.

Que las personas honradas y que conocen perfectamente no solo sus obligaciones, sino también sus deberes, se preocupan muy poco de lo que preceptúa el Código penal.

Que debe tener una pobrísima idea de lo que deben ser la conciencia médica y las relaciones entre comprofesores; que yo creo, por el contrario, que todos los médicos consideran compatible aquella con lo que la moral profesional impone a personas que hemos de suponer cultas, dignas y bien educadas, y que si se me dijera que esta regla tiene sus excepciones, lo lamentaría por los prestigios de la profesión.

Que si el Sr. Guisande, que tan importante papel juega en este asunto, quiere hacer caso omiso del artículo de que me ocu-

po, le invito a una controversia que habia de tener lugar en esa ciudad y ante comprofesores que pueden juzgarlos. Y que con esto queda contestado cuanto he escrito y pueda escribirse respecto a tan enojoso asunto, pues tengo propósito ocuparme nuevamente de él, en primer lugar, porque soy enemigo de exhibiciones, y en segundo, porque los habituales lectores de esa apreciable publicación hablan de verlo con disgusto muy justificado. Yo suplificaría a usted, Sr. Director, se dignara ordenar la inserción de estas líneas y por ello le anticipo las gracias y se ofrece de usted s. s. q. b. s. m.,

Pascual Bóli.

Abejar 28 Septiembre 1914.

ALMAZAN

Velada literaria-musical.—Plácemes merece la Juventud del «Casino de la Amistad» por la organización de festejos tan cultos como la velada celebrada en la noche del 27 del corriente y muchas felicitaciones también la Junta Directiva de la Sociedad por la autorización concedida para celebrar tal acto.

Atentamente invitados, tuvimos el gusto de asistir a tan grata velada; bellas y simpáticas señoritas honraron el acto con su presencia, así como distinguidos individuos de todas las clases sociales, que llenaban el salón principal de la Sociedad.

A las diez en punto, el digno Presidente de la Juventud dió lectura al programa de la velada y acto seguido los honores acordados de la rondalla, dirigida por el pianista de la Sociedad, D. Juan Muñoz, ejecutó una alegre sinfonía que fué acogida por el público con grandes aplausos.

El culto e ilustrado D. José Rodríguez inicia la velada con un discurso brioso, enérgico, que se interrumpe con estrepitosos aplausos, terminando su oratoria encareciendo a los jóvenes que combatan la ignorancia y busquen en los libros lo que en el mundo, en la plaza y en el arroyo no pueden encontrar. Al terminar su discurso es justamente aplaudido y felicitado.

Ocupa después la tribuna el simpático joven Sr. Agreda, quien, a pesar de la premura de tiempo con que se organizó la velada, estuvo acertadísimo en el desarrollo de su tema, por lo que fué muy aplaudido.

Grande y estruendosa ovación escuchó la rondalla al interpretar la habanera «La Azucena» que tanto ha gustado al público alamanita.

La presencia en la tribuna del joven señor Rodrigo, es acogida con aplausos, desarrolla el tema «La Juventud» y apoyado en principios filosóficos y con admirable lógica, marca una a una las ilusiones e ideales de la juventud ilustrada y la juventud inculta.

Anuncióse una tanda de vales por los jóvenes hermanos Rodrigo, Germán y Mercedes, y también la presencia de estos simpáticos jóvenes es acogida con aplausos. Puestos en el piano, el público emocionado por lo sentimental de la música y por la ejecución maestra de los jóvenes, concede una calorosa ovación bien merecida y felicitada a la juventud por tener en su seno jóvenes tan consumados en el arte de Natalia Valzer.

El Sr. Sanz (D. Domingo) dió elocuentes gracias al público que con su presencia fomentaba los ideales progresivos de la juventud y ruega, no solo a los jóvenes, sino a los señores representantes de los diferentes ramos de la vida social que tomen parte en estas veladas. Igual que sus compañeros fué calorosamente aplaudido.

Después el Sr. Presidente de la Juventud, en breves palabras, hizo un resumen que por lo lacónico y acertado se premió con una ovación.

La velada dió fin con animadísimo bello. Mi humilde, pero entusiasta felicitación a todos los disertantes, tanto en la parte literaria como en la parte musical y que Dios quiera que el camino empezado no se suspenda jamás.

UN INVITADO. Alm. 24 29-1-14.

Ecos y Noticias.

Por orden de la Dirección general de Obras públicas ha sido prorrogado el plazo de admisión de solicitudes a los aspirantes a Peones camineros hasta el día 25 de los corrientes.

El precio de las harinas.—El Ministro de Hacienda dedica especial atención a cuanto afecta a la alteración del precio de las harinas, alteración que pudiera dar resultado funesto.

Si en un plazo brevísimo, quizás de días, se mantiene como está en la actualidad el precio de las harinas, el Sr. Bugallá llevará a la práctica medios eficaces que conduzcan a que la cantidad en que ha dejado de beneficiarse el Tesoro como consecuencia de la libre introducción vaya a los consumidores, dejando de ser una nueva ganancia para los intermediarios, porque no fué el beneficiario a éstos el móvil en que se inspiró el Gobierno para privar al Tesoro de un ingreso, sino el de que el perjuicio que a éste se irrogaba se viera compensado con un beneficio en igual proporción en favor del público.

Herido.—En San Esteban de Gormaz cuestionaron el miércoles último Julián Hernando Bocos, soltero, de 23 años de edad y Anastasio García Juanillo, de 28 años, casado, resultando este último con una herida de pronóstico reservado que le causó el primero en el costado izquierdo con una navaja cabritera.

El agresor fué detenido. Sesión suspendida.—La sesión a que estaba convocada la Asamblea de la Excelentísima Diputación provincial para el día primero de los corrientes, hubo de ser suspendida por no haberse reunido número suficiente de señores diputados.

El objeto de la convocatoria era el de discutir y aprobar los presupuestos.

nacional, favoreciéndose de ese modo industrias que nos pueden redimir de acudir al mercado extranjero.

2.º Que el pago de derechos reales y de timbre para la constitución de sociedades anónimas y comanditarias no sea exigido hasta que hayan transcurrido los cuatro primeros años de funcionamiento de las industrias a que se dediquen en España.

3.º Que con toda la urgencia posible se reformen los artículos del Código penal y de las leyes de procedimientos criminales y civiles en el sentido de que se haga más eficaz el castigo de los delitos de estafa, en especial los cometidos por gerentes o administradores de Compañías, y asimismo que se hagan más rápidos y eficaces, para garantizar los derechos de los acreedores, los procedimientos de suspensión de pagos y quiebras.

Por último, que se otorgue dentro del plazo prudencial que el Gobierno estime oportuno, la exención de tributos a aquellos agricultores que hagan cultivos en terrenos incultos o transformen los de cultivo extensivo en cultivo intensivo.

Se ocupó después el Sr. Dato de examinar las ventajas o inconvenientes que pueda tener el restablecimiento de los derechos arancelarios para los trigo, harinas y carbones, sobre lo cual ha sido autorizado el ministro de Hacienda para que adopte las determinaciones que estime convenientes para cuando le parezca oportuno.

Trató a continuación de los detalles y noticias que tiene el Gobierno acerca de la marcha de la guerra y de las referencias de la Prensa francesa, inglesa y alemana, haciendo resaltar el hecho consignado en el «New York Herald», con referencia a un oficial inglés herido referente al comportamiento del hermano de la Reina Victoria, Mauricio Battemberg, a cuyo lado cayeron muertos cuatro soldados de su compañía, recibiendo él dos balazos en la gorra.

Examinó las noticias particulares, como oficiales, que el Gobierno tiene acerca de la situación de Méjico, la cual deja bastante que desear. Dió lectura de un telegrama recibido del general Marina, en el que éste da cuenta de una operación librada para asegurar una posición y hacer más efectivo el dominio sobre el valle de Haina.

La operación ha sido dirigida por el general Berenguer, llevando éste los batallones de León y del R-y, y siendo apoyado por la brigada de cazadores y dos baterías de campaña.

Las tropas avanzaron por las lomas de Tamiras, que dominan un reducto, fortificándose en dos posiciones que aseguran la posesión de estas alturas. La operación se emprendió de madrugada, y fué ejecutada con decisión y acierto y hábilmente dirigida por el general Berenguer, dando el resultado que se esperaba, con pocas bajas, merced al fuego de las baterías, que detuvo constantemente al enemigo, que pasaba de dos mil hombres, según declaración de un prisionero herido.

Nuestras bajas fueron un muerto y quince heridos indígenas y el sanitario Emilio García, herido. El enemigo dejó en nuestro poder tres muertos, un herido y cinco fusiles, no teniendo noticias de las bajas que se le hayan hecho y que comunicará el general Marina tan pronto las conozca.

El general Marina ha asistido particularmente a la operación con su Estado Mayor, habiendo visitado e inspeccionado las posiciones ocupadas. Terminado el Consejo, el Sr. Dato se trasladó a Gracia y Justicia, en donde recibió la visita del Sr. Ministro de Marina.

Asamblea de Agricultores.

En Sevilla se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de agricultores de las provincias de Sevilla y Cádiz. La Asamblea aprobó las conclusiones de la Directiva de la Cámara Agrícola de Jerez. Son las siguientes:

Primera. Recabar del Gobierno que sea un hecho la libertad de trabajo y la garantía de seguridad de la propiedad rústica. Segunda. Gestionar el establecimiento de un derecho arancelario especial sobre el trigo.

Se nombró inmediatamente una Comisión que marchará a Madrid el 15 del corriente mes para realizar estas gestiones. Después se aprobaron las conclusiones siguientes de la Cámara de Sevilla:

Primera. Creación de una estación olivarrera; creación de Escuelas de capataces de cultivo de secano y regadío; fomento del Crédito agrícola, solicitando a este fin la cooperación del Banco de España y del Hipotecario.

Segunda. Solicitar de la Junta de Aranceles y Valoraciones que tengan una representación proporcional los productores agrícolas. Tercera. Organizar un Sindicato para la compra de abonos.

Cuarta. Que el próximo Abril, coincidiendo con la feria, se celebre una Asamblea magna de todas las Cámaras Agrícolas federadas de Andalucía y Comunidades y Sindicatos agrícolas para consolidar la unión de las clases dedicadas a la agricultura.

NOTICIAS

El ministro de Gobernación ha dirigido una circular telegráfica a los gobernadores de provincias, desmintiendo que haya exceso de trabajo en Barcelona, para evitar que acudan a dicha capital braceros en busca de ocupación.

—El Gobernador militar de Algeciras da cuenta de haber llegado a dicha localidad el ex-Sultán Muiey Haffid y de haber cumplimentado al mismo un jefe de Estado Mayor. —Se ha propuesto la concesión de honores de capitán general a los restos del Justicia Lanuza. —Ha visitado al Sr. Dato el presidente del Congreso Sr. González Besada. En esta entrevista quedó convenido

que se reúnan las Comisiones de presupuestos de ambas Cámaras para que vayan estudiando, y de este modo, al reanudarse las sesiones se pueda ya tener la labor adelantada y los dictámenes puedan comenzar a discutirse en seguida.

—En la tarde de ayer se ha verificado en la Universidad Central la solemne apertura del curso de 1914 a 1915. —Los destrozos hechos por los alemanes, solo en las bodegas del «Champagne», pasan de dos millones de francos. —El día delicioso.

ALCANCE

—Dicen de Bruselas que el Rey de los belgas toma parte tan directa en la campaña actual, que durante las últimas semanas no se ha separado del ejército de operaciones. Ha estado constantemente en la línea de fuego y ha dormido muchas noches en los caminos, en el suelo, como el más humilde de los soldados.

—Personas llegadas del teatro de la guerra han dicho que en la primera trinchera se encuentran los centinelas alemanes avanzados; en la segunda, 200 o 300 metros atrás, los tiradores; en otras se hallan establecidos los depósitos, almacenes, cocinas de campaña, etc.

Para comunicarse entre unas y otras han montado teléfonos subterráneos. Detrás de las últimas trincheras se hallan las piezas de sitio sobre plataformas móviles. Las lluvias de los últimos días han hecho que en el fondo de las trincheras se haya estancado gran cantidad de agua y fango.

—Así viven los soldados alemanes, convertidos en verdaderos trogloditas. —La Prensa de los Estados Unidos protesta contra el procedimiento empleado por los alemanes de dejar caer bombas en París y, en general, sobre los no combatientes.

—Los aviadores japoneses han comprobado que el bombardeo ha destruido todos los edificios alemanes de Tesing-Tao. —La artillería alemana ha continuado todo el día de ayer sus medios de acción entre los rios el Escalda y el Seune; pero sus ataques han sido rechazados por las tropas belgas, sostenidas por la artillería de los fuertes.

Lo que se proponen los alemanes es penetrar en Amberes. —En breve, según anuncio de Viena, va a librarse una batalla en la que tomarán parte dos millones y medio de soldados rusos, alemanes y austriacos. —Dicen anoche de Roma que el cardenal Ferrata, secretario de Estado de Su Santidad, padece un cólico apendicular, teniendo los médicos que se declare la apendicitis.

—Desde San Juan de Medua telegrafían que la flota anglo-francesa ha reanudado el bombardeo de Cattaro. —El Gobierno francés ha prohibido la exportación de la remolacha azucarera. —Según datos del Ministerio de Hacienda, la recaudación del mes de Septiembre ha sufrido una baja de 8.361,794 pesetas.

—Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que aquellos terrenos francos que designe el indicado Ministerio, con objeto de investigar, descubrir y, en su caso, aprovechar criaderos de las sustancias minerales que puedan servir como abonos agrícolas o materia prima para fabricación de los mismos, el Estado se reserva la facultad de excluir temporal o definitivamente los mismos del derecho público del Registro. —Se ha firmado el decreto concediendo un crédito de 500.000 pesetas para subvencionar una línea de vapores entre Bilbao y un puerto inglés.

Lo que dice el Presidente.

El presidente del Consejo de ministros después de despachar con S. M. el Rey, recibió a los periodistas. Comunicó que la Infanta Beatriz había estado esta mañana en Palacio para cumplimentar a S. M. después de su regreso de Alemania.

Además manifestó que mañana a las tres de la tarde se celebrará Consejo de ministros en Gobernación, para ocuparse principalmente de la moción formulada por la Junta de Iniciativas al Gobierno y a unos otros asuntos de carácter económico. Habló el Sr. Dato de haber recibido el Rey a la Junta sindical del Colegio de agentes de Bolsa, a la cual felicitó calorosamente por las pruebas de seriedad y de gran patriotismo que dió en los días más difíciles en que surgió el conflicto europeo.

Hoy visitaron al Sr. Dato el Gobernador de Oviedo, que fué a despedirse; varios magistrados que han regresado de su veraneo, y el presidente de la Audiencia de las Palmas. En su despacho con S. M. el Rey llevó a la firma regia el decreto concediendo honores de capitán general al Justicia de Aragón, cuyos restos serán trasladados a la iglesia de San Cayetano, en Zaragoza.

Los periodistas preguntaron al señor Dato si había confirmación de la toma de Verdum por los alemanes, contestándole que ni de Londres, ni de París, ni de Berlín tenía informes que lo confirmasen, y que rumores de esa importancia había que acogerlos con precaución, porque en muchas ocasiones son equivocados y hasta propalados con algún interés particular. En cambio el Gobierno tenía noticias sobre el cerco puesto por los alemanes a la plaza de Amb res.

—Se considera un hecho la jubilación, a su instancia, del Sr. Conde de Pie de Com ha, padre político de Su Alteza el Infante don Fernando de Borbón. —Suyo afmo.

El Corresponsal.

drid, del mismo año.—Asamblea de Diputaciones provinciales celebrada por iniciativa de la de Soria en 1905.—Congreso de Castellón de la Plana, del mismo año.—Asamblea de agricultores y harreros celebrada en 1906.—Asambleas forestales de Soria y Madrid en 1907.—Congreso Agrícola nacional de Zaragoza de 1903.—Programa de nuestra Junta de defensa provincial de 1908.—Dictamen de la Comisión oficial nombrada por el Ministerio de Hacienda para el estudio de la producción y consumo del trigo publico en 1909.—Asamblea de ganaderos de Bad joz, del mismo año.—Dictamen de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja en la Asamblea celebrada en Octubre de 1911 con motivo de la depreciación del trigo.—Informe de la Cámara Agrícola de Cáceres sobre el tratado de comercio con Portugal y sobre los bonos para la importación de trigo.—Informe de la Cámara de Comercio e Industria de Soria sobre los bonos pedidos para importar harinas en África. Observaciones sobre el proyecto de Ma comunidades provinciales acordadas por la Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio e Industria de Soria y Sociedad de Labradores de Soria en 1912.—Informe de este año 1913 de la Cámara de Comercio e Industria de Soria sobre nuestras relaciones comerciales en general y en especial con Francia.

VINOS Y CORACS VALDESPINO JEREZ. Pólicese en todas las buenas ultramarinos, dulcerías y cafés. Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

CARTA DE MADRID

Madrid 2 de Octubre de 1914. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Dicen de Burdeos que a falta de noticias de hechos militares de actualidad, los periódicos se dedican a relatar episodios trágicos de los combates de los primeros días de la campaña.

La Comisión informadora acerca de la violación del derecho de gentes y de las leyes y costumbres de la guerra entre pueblos cultos, ha visitado la ciudad de Aershot y ha comprobado cuanto se había dicho acerca de las atrocidades cometidas por los invasores.

La hermosa iglesia, que se destacaba entre todas las construcciones, fué consumida por las llamas. También ardieron varias casas y numerosas quintas de recreo aisladas, situa las al pie de una colina, a la salida de la población. Los alemanes fusilaron al burgomaestre, a un hijo y a un hermano de éste y además a un grupo de vecinos.

Los ejecutores de la orden mandaron formar a los varones habitantes de la villa e hicieron salir de filas a dos individuos de cada tres, anunciando de tal suerte a los primeros que iban a morir. La población fué saqueada inmediatamente.

Muerte del príncipe Adalberto.

La prensa del Norte de Francia refiere que el príncipe Adalberto, tercer hijo del Kaiser, ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió durante un combate. El doctor Lepage, cirujano del Rey Alberto, practicó la autopsia al cadáver en presencia de dos doctores alemanes.

Se ha comprobado que las bajas que hirieron al príncipe eran alemanas. Se añade que este testimonio lo han hecho varios oficiales alemanes. Esto dice la Agencia Fabra. El príncipe Adalberto tenía actualmente el grado de teniente y había nacido en el Marmor Palais, cerca de Potsdam, en 14 de Julio de 1884.

Deducciones.

La guerra, con todas sus desastrosas consecuencias, es el mayor desastre que puede sobrevenir, no tan solo a los países beligerantes, sino también a las naciones neutrales. Son muchos los miles de obreros que se encuentran sin trabajo en todas partes a consecuencia de hallarse las industrias paralizadas; el comercio experimenta una crisis lamentable y la agricultura, falta de brazos por llevarse los historia de horrores de la guerra, se encuentra inerte, sin que todas estas fuentes de riqueza puedan en muchos años reponerse.

¿Qué resultados positivos, se pregunta, puede acarrear la hecatombe europea que se presencia? ¿Es que la humanidad, que se llama civilizada, ha llegado a hal a su destrucción en busca de nuevas perfecciones? ¿Es que las naciones, cansadas de vivir, aspiran a morir prematuramente? Según noticias francesas las pérdidas de los austriacos, desde que comenzó la guerra, son: 150.000 muertos, 200.000 prisioneros y 350.000 heridos.

Consejo en Palacio.

A las diez y media de la mañana se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey. El Sr. Dato, al dar referencia del mismo a los representantes de la prensa, manifestó que en la visita que le hizo el Sr. La Cierva le dió éste cuenta de los trabajos que está realizando la Junta de Iniciativas.

El Sr. La Cierva ha elevado a la presidencia del Consejo una moción, de cuyos extremos se ha ocupado el señor Dato en su discurso ante S. M. el R-y, y que el Gobierno acoge con gran cariño. Estos extremos o conclusiones son: 1.º Que durante los cuatro primeros años toda industria nueva que sea establecida en España esté exenta de toda clase de tributos, y que esa misma exención se conceda a todas las industrias que se establezcan nuevamente, aun existiendo otras similares, siempre que el Gobierno declare, mediante información que garantice los derechos todos, que no bastan para cubrir el mercado

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª o 2.ª plana (dos columnas), 10 ptas.—A tres columnas, 15 pesetas.

ANUNCIOS.

En 1.ª plana, de una a diez líneas, a una columna, 250 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetas de una a diez líneas 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.

LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A

F. Las Heras, Calle de Canalejas, nú. 54.—Soria.

Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4.—Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones, desembarado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.

SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4

DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucursal de Ramón Esteve.

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champagne del Guitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macstruquia, saponetas, polvorones.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoa, chisleno y salsaparilla.—Bocadillos de jamón, estibichón y embuchado.—Empanadillas del día rellenas con jamón y gallinas.

PARADOR. Domingo las Heras ALMACENES Y BAR
PLAZA DE LA LEÑA, N.º 2 Honorable CLAUSTRILLA N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

Fabrica de Jabón de toda clase y Fabrica de Laites líquidos

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y blanqueado de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos **ESPIONÉS 1.—COLLADO 3.—SUCURSAL Plaza de Acuña**
Llorente Hermanos (familia Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su exacta fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.—El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos.—Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

LANA HILADA DOBLADA É HILADO SEÑILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLENDRES

Camilo Sainz

PRECIO 710 Numantina, 8 y 10 SORIA

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispánico-Francesa de Zaragoza en 1898.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana para, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que a continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES

LOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones Internacionales y Proveedor de la Real Casa.—Prueben estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gmea. a ptas. 1'25.—Id. de 400 id. 1'50.—Id. de 400 id., 2'00

Se vende por paquetes: Numantina, números 8 y 10.—SORIA

NOTA.—Se servirá a domicilio en esta capital a todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el estanco consiguiente todos los artículos que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy están y se van a verse en comercio con los encargos que se le confían.

EL NITRATO DE CAL

es el mejor abono azoado para aplicar en primavera a los cereales.

LAS Escorias Thomas



SON EXCELENTE ABONO FOSFATADO En los cereales cultivados en terrenos pobres en cal producen resultados superiores a todo otro.

PARA INFORMES A

Otto Medem

Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Madrid y Alicante.

LAS SALES DE POTASA

en forma de Cloruro potasa son complemento indispensable para abono de trigos y demás cereales.

Adriance, Platt & C. Nueva-York

FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS Representante en Almazán,

RUPERTO SANZ MARTÍNEZ (MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL)

Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas a que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones.

De 5 máquinas en adelante grandes rebajas, y lo mismo en vertederas.

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO Collado, 70. Soria.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrará siempre un abundante surtido de calzados de todas clases totalmente construido en sus talleres por oficiales de primera.

Especialidad en

calzados de lujo El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las distintas novedades que le ofrecemos.

Collado, 70. Soria.

PERFORATORIA Y ORNBURJIA

CLAUDIO ALOALDE

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Valdivia, 4.—Soria.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encuentran los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de camas inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más sencilla hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para directores artes y herrajes para obras y clavazón con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y crias metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pines y medidas, grillos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para tejas, espinas artificiales, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias, e individualidad de artículos que no se detallan por no poder.

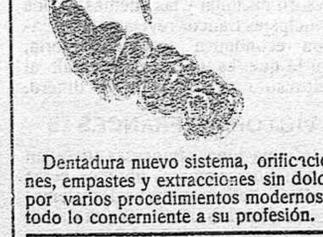
EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijos bien en que tengo establecimiento de esta clase cuenta con los medios que ésta para servir al público haciéndose, por tanto, responsable la competencia en clases al precio.

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Valdivia, 4.—Soria.

Gregorio C. Acobas

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid



Dentadura nuevo sistema, orificios, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO
Dr. BENEITO, 2. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Acetos de Aragón

puros, refinados, aromatizados por su abeclina pura y excelente refinada.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA,
Canalejas, 80.
Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

PRACTICAS MERCANTILES

MORENO PERAL

Indispensables para la enseñanza de la Contabilidad.

Colección de libros, 6 pesetas.—Colección de documentos, 2'50

Medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

Juan Lapuente Muriel

Collado, 28 y 27. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de

JUAN LAPUENTE MURIEL.
por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pero antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzados se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo,

Juan Lapuente Muriel.

CONSULTA CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA OPERATORIA

Lic. M. Hernando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio: Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)
En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

Arte Religioso y Funerario

TALLER DE ESCULTURA, ADORNO, TALLA Y CANTERÍA

de **EMILIO MOLINA PAYES**

Grandes premios en varios concursos. Se construye toda clase de obras en mármol, yeso, piedra y madera.

Retratos, bustos, altares, capillas, sarcófagos, estatuas, imágenes, lápidas, cruces y todo lo concerniente a Iglesias y Cementerios.

ESMERO, PUNTUALIDAD Y ECONOMÍA. Se facilitan plazos y presupuestos a quien los solicite. Dirigirse a VITA-RI-8

EMILIO MOLINA PAYES
Calle de la Florida, núm. 30.

The Empire.

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedir informes a todos cuantos la hayan usado y a sus representantes exclusivos para la provincia de Soria.

Las Heras Hermanos.
Canalejas, 54.

MIRANDA, sastre.

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.

DIRECCION DUCHE DE LA VICTORIA

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reñidos

Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. Rafael Ariza.

NO MAS COLABRES PALIDOS

MUERA LA ANEMIA

Salud completa tomando las Píldoras españolas Pin de venta en la farmacia de Morales.

EL ASPURON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Muebles, Pisos, manos grasientas, etc., etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a CASTO HERNANDEZ. Plaza de Teatinos, número 1. Soria.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad EN CHOCOLATES

Casa fundada en 1851

756 VALENTÍN GÓMEZ

rían metidos en algún enredo gordo que a mí mismo pudiera perjudicarme, por la asiduidad con que el primero de ellos me buscaba, y resultamente le pregunté al ex bandido:

—¿Puede usted decirme a mí, en reserva, si Rodríguez y Peraleja conspiran?

—Bah! Conspirar esos! No los conoce usted bien. ¿Qué han de conspirar, señor don Sebastián! Se pasan la vida oliendo el aire que corre, y lo mismo alagan a los carlistas, que a los alfonsinos, que a los republicanos, y si esto dura, créame usted, ellos serán los amos del cotarro, y si viene otra cosa, lo mismo.

Me sonreí con cierto desdén y no puse objeción alguna a las afirmaciones de aquel truhán que tan bien conocía a las gentes.

—Y a propósito—saltó el Mengue, echando la cabeza atrás y clavando sus ojos en los míos—, sé que hace algunos días ha recomendado usted un asunto en Fomento, porque el señor de Rodríguez se empeñó en ello.

—¿Y qué?—dije yo, sin comprender a donde iba a parar con su noticia.

—Nada; que al señor de Rodríguez le vale ese negocio 10.000 duros, y a usted, probablemente no le valdrá ni chispa, ¿eh?

—¡A mí!—contesté indignado—. ¿Qué me ha de valer a mí?

—Pues eso es lo que yo decía; pero las gentes son muy maliciosas, y no falta

EL HIJO DEL LABRIEGO 753

XXV

Quiéras que no, me cogió Rodríguez una tarde en casa del presidente, y metiéndome en un coche, dijo:

—A Fomento.

—¿Qué vamos a hacer en Fomento?—le pregunté, dejándole llevar como un niño doctrina de aquel hombre que a todas horas entraba y salía en la Presidencia, en los centros oficiales, en mi casa y donde quiera que se le antojaba.

—Vamos a ver al director de Obras y a un jefe de negociado que tú conoces. Como secretario del presidente, tu recomendación es eficazísima, y más aún por la fama que llevas de honrado, de leal y de todas esas cosas que tanto te envanece.

—¿Y qué?

—Pues nada; que les entregarás esta nota, y les dirás que tienes interés en este asunto, como si fuera cosa tuya.

—Pero hombre...

—No te asustes; el negocio es justo y sencillísimo. Se trata de un par de firmas para que se abone un crédito de algunos miles de duros. Poca cosa.

—Y fuimos al Ministerio, y vi al director y al jefe de negociado, y les recomendé con mucho interés el asunto, y ellos me atendieron, creyendo sin duda que el presidente andaba en el ajo, y Rodríguez, después